



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/4947/2022**

**ASUNTO:** Se envía invitación.  
Xalapa, Ver., a 26 de julio de 2022.  
Página 1 de 2

**DULCE ELIZABETH BARAJAS ICHANTE  
XALAPEÑOS ILUSTRES 197 DEPTO 2. COL. CENTRO  
XALAPA, VER.  
TEL. 2282008385  
CORREO ELECTRONICO [ichantecomercial@gmail.com](mailto:ichantecomercial@gmail.com)  
NÚM. PADRÓN DE PROVEEDORES: 21829  
PRESENTE**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos; 25 fracciones I, III, XXVI, XLIII, XLV, L y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la Licitación Simplificada N° **LS-103T00000-023-2022**, relativa a la "**ADQUISICIÓN DE 200 PIZARRONES DE CORCHO Y 200 BUZONES DE ACRÍLICO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA**", cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número **SSE/D-0105/2022** de fecha 20 de enero de 2022, así como Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) **211110030010000/000077CG/2022** de fecha 25 de enero de 2022.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de dichas Proposiciones se realizará el día **02 de agosto de 2022 a las 10:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

*Recibida  
Invitación  
Dulce Elizabeth Barajas I.  
27 Julio 2022  
of. J. P.*

*On*



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**OFICIO N° SESVER/DA/SRM/4947/2022**

**ASUNTO:** Se envía invitación.  
Xalapa, Ver., a 26 de julio de 2022.  
Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
**ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

C.C.P. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su Conocimiento.  
C.P.A. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.  
ARCHIVO/MINUTARIO

Elaboro: Luz Pizaña Hernández  
Reviso: Daniel Velázquez Pérez  
Autorizo: C.P.A. Verónica Ramón Cortina



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/4948/2022**

**ASUNTO:** Se envía invitación.  
Xalapa, Ver., a 26 de julio de 2022.  
Página 1 de 2

**C. IRIS DEL CARMEN HERNÁNDEZ CRUZ  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
GRUPO ALFAIRIS S.A. DE C.V.  
RÍO TECOLUTLA 815, COL. CAROLINO  
ANAYA, XALAPA, VER.  
TEL. 2281247172  
CORREO ELECTRONICO:  
grupoalfairis@gmail.com  
PADRÓN DE PROVEEDORES: 10545  
PRESENTE**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos; 25 fracciones I, III, XXVI, XLIII, XLV, L y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la Licitación Simplificada N° **LS-103T00000-023-2022**, relativa a la "**ADQUISICIÓN DE 200 PIZARRONES DE CORCHO Y 200 BUZONES DE ACRÍLICO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA**", cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número **SSE/D-0105/2022** de fecha 20 de enero de 2022, así como Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) **211110030010000/000077CG/2022** de fecha 25 de enero de 2022.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de dichas Proposiciones se realizará el día **02 de agosto de 2022 a las 10:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Recibi  
Invitación original  
Iris del Carmen Hdez  
Grupo Alfairis SA de CV  
27 / Julio / 2022



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/4948/2022**

**ASUNTO:** Se envía invitación.  
Xalapa, Ver., a 26 de julio de 2022.  
Página 2 de 2

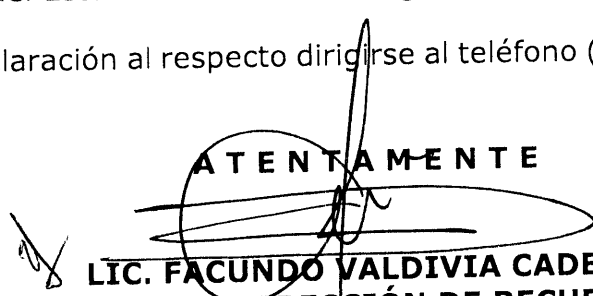
Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.


En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
**ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

C.C.P.  
**Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández.** - Director Administrativo de SESVER. - Para su Conocimiento.  
**C.P.A. Verónica Ramón Cortina.** - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.  
ARCHIVO/MINUTARIO

9  
Elaboro: Luz Pizaña Hernández  
Reviso: Daniel Velázquez Pérez  
Autorizo: C.P.A. Verónica Ramón Cortina 



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/4949/2022**

**ASUNTO:** Se envía invitación.  
Xalapa, Ver., a 26 de julio de 2022.  
Página 1 de 2

**COMINSH, S.A. DE C.V.  
COATZACOALCOS 35 A 1  
COL. PROGRESO, XALAPA, VER.  
TELEFONO 228155912  
CORREO ELECTRONICO cominsh2020@gmail.com  
PADRÓN DE PROVEEDORES: 8510  
PRESENTE**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos; 25 fracciones I, III, XXVI, XLIII, XLV, L y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la Licitación Simplificada N° **LS-103T00000-023-2022**, relativa a la "**ADQUISICIÓN DE 200 PIZARRONES DE CORCHO Y 200 BUZONES DE ACRÍLICO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA**", cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número **SSE/D-0105/2022** de fecha 20 de enero de 2022, así como Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) **211110030010000/000077CG/2022** de fecha 25 de enero de 2022.

Los participantes deberán entregar sus Propositiones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de dichas Propositiones se realizará el día **02 de agosto de 2022 a las 10:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

RECIBI ORIGINAL  
ALFONSO E. GARCIA SANCHEZ  
27 JULIO 22



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**OFICIO N° SESVER/DA/SRM/4949/2022**

**ASUNTO:** Se envía invitación.  
Xalapa, Ver., a 26 de julio de 2022.  
Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

**ATENTAMENTE**

**LIC. FAGUNDO VALDIVIA CADENA**  
**ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

C.C.P.

**Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández.** - Director Administrativo de SESVER. - Para su Conocimiento.

**C.P.A. Verónica Ramón Cortina.** - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.  
ARCHIVO/MINUTARIO

Elaboro: Luz Pizaña Hernández  
Reviso: Daniel Velázquez Pérez  
Autorizo: C.P.A. Verónica Ramón Cortina

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/4950/2022**

**ASUNTO:** Se envía invitación.  
Xalapa, Ver., a 26 de julio de 2022.

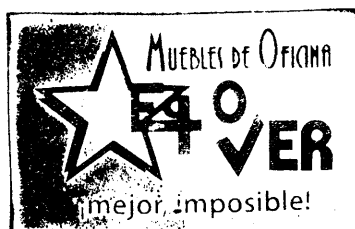
Página 1 de 2

**EQUIPOS DE OFICINA DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.  
AV. PASEO SIMON BOLIVAR 515  
IGNACIO ZARAGOZA, VERACRUZ, VER.  
TEL. 2299236060  
CORREO ELECTRONICO [administrativoxalapa@eqover.com](mailto:administrativoxalapa@eqover.com)  
PADRÓN DE PROVEEDORES: 9935  
PRESENTE**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos; 25 fracciones I, III, XXVI, XLIII, XLV, L y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la Licitación Simplificada N° **LS-103T00000-023-2022**, relativa a la "**ADQUISICIÓN DE 200 PIZARRONES DE CORCHO Y 200 BUZONES DE ACRÍLICO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA**", cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número **SSE/D-0105/2022** de fecha 20 de enero de 2022, así como Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) **211110030010000/000077CG/2022** de fecha 25 de enero de 2022.

Los participantes deberán entregar sus Propositiones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de dichas Propositiones se realizará el día **02 de agosto de 2022 a las 10:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.



Edger Ruiz López  
Rep. Legal.

27/07/22

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**OFICIO N° SESVER/DA/SRM/4950/2022**

**ASUNTO:** Se envía invitación.  
Xalapa, Ver., a 26 de julio de 2022.  
Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.


Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

**ATENTAMENTE**



**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
**ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

C.C.P.  
**Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández.** - Director Administrativo de SESVER. - Para su Conocimiento.  
**C.P.A. Verónica Ramón Cortina.** - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.  
ARCHIVO/MINUTARIO



Elaboro: Luz Pizaña Hernández  
Reviso: Daniel Velázquez Pérez  
Autorizo: C.P.A. Verónica Ramón Cortina

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/4951/2022**

**ASUNTO:** Se envía invitación.  
Xalapa, Ver., a 26 de julio de 2022.

Página 1 de 2

**SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.  
AVENIDA PROLONGACIÓN DIAZ MIRÓN 4751  
LAS ANTILLAS, VERACRUZ, VER.  
TEL. 2288147970  
CORREO ELECTRONICO [ventasxalapa@sistemascontino.com](mailto:ventasxalapa@sistemascontino.com)  
PADRÓN DE PROVEEDORES: 2700  
PRESENTE**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos; 25 fracciones I, III, XXVI, XLIII, XLV, L y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la Licitación Simplificada N° **LS-103T00000-023-2022**, relativa a la "**ADQUISICIÓN DE 200 PIZARRONES DE CORCHO Y 200 BUZONES DE ACRÍLICO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA**", cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número **SSE/D-0105/2022** de fecha 20 de enero de 2022, así como Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) **211110030010000/000077CG/2022** de fecha 25 de enero de 2022.

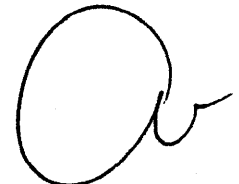
Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de dichas Proposiciones se realizará el día **02 de agosto de 2022 a las 10:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

27/07/2022  
VELINO FERNANDEZ HERNANDEZ



**SISTEMASCONTINO**

BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES # 3121  
XALAPA, VER. C.P. 91017  
RFC. SCO890622-BT5  
TEL. 2288147971





**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/4951/2022**

**ASUNTO:** Se envía invitación.  
Xalapa, Ver., a 26 de julio de 2022.  
Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
**ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

C.C.P.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su Conocimiento.

C.P.A. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.

ARCHIVO/MINUTARIO

Elaboro: Luz Pizaña Hernández

Reviso: Daniel Velázquez Pérez

Autorizo: C.P.A. Verónica Ramón Cortina



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



VERACRUZ  
ESTADO DE VERACRUZ

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/4952/2022

ASUNTO: Se envía invitación.  
Xalapa, Ver., a 26 de julio de 2022.  
Página 1 de 2

COMERCIALIZADORA MUVERSA, S.A. DE C.V.  
DEPORTE 4, UNIDAD CECADYS CORDOBA, VER.  
TEL. 2717123364  
CORREO ELECTRONICO m.m.alavid@gmail.com  
PADRÓN DE PROVEEDORES: 31371  
PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos; 25 fracciones I, III, XXVI, XLIII, XLV, L y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la Licitación Simplificada N° **LS-103T00000-023-2022**, relativa a la "**ADQUISICIÓN DE 200 PIZARRONES DE CORCHO Y 200 BUZONES DE ACRÍLICO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA**", cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número **SSE/D-0105/2022** de fecha 20 de enero de 2022, así como Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) **211110030010000/000077CG/2022** de fecha 25 de enero de 2022.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de dichas Proposiciones se realizará el día **02 de agosto de 2022 a las 10:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

27/07/2022

Marisela Melchor Alavid



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
SECRETARÍA DE SALUD  
SESVER  
SERVICIOS DE SALUD  
DEL VERACRUZ



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/4952/2022**

**ASUNTO:** Se envía invitación.  
Xalapa, Ver., a 26 de julio de 2022.  
Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

**ATENTAMENTE**

**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
**ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

C.C.P.  
Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández - Director Administrativo de SESVER - Para su Conocimiento  
C.P.A. Verónica Ramón Cortina - Jefe del Departamento de Adquisiciones de SESVER - Mismo Fin.  
ARCHIVO MINUTARIO

Elaboró: Luz Pareda Hernández  
Revisó: Dan el Velázquez Pérez  
Autorizó: C.P.A. Verónica Ramón Cortina

Escritorio No. 01 Col. Agrícola  
C.P. 91100 Xalapa Ver.  
Tel. 228842 1000 ext. 2451  
www.sesver.gob.mx

27/07/2022

Mansela Melchor David